

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

Se publica todos los Sábados.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución núm. 9.

Precios de suscripción 5 rs. al mes.

LA FÉRIA.

(CASI UN ARTÍCULO.)

No voy á reseñar ni el origen de esa fiesta, ni los progresos y transformaciones que á través de los años ha sufrido; quédese esto para los aficionados á desenterrar principios, y yó solo diré que *la fèria*, para los que somos españoles tiene un significado más grande, más hermoso y más elocuente, que para el resto de los mortales; nuestra *fèria* representa el premio á un año de labor, de trabajo incesante; el paréntesis colocado en médio de doce meses de fatigas, de desgracias y de infortunios; la estrella de la alegría que brilla en el cielo durante una semana, enviándonos sus vivificantes rayos, justa recompensa á tanto mal como nos aflige; y en fin la expansión, el deleite, el regocijo, cuánto bueno puede reunirse en una porción de días para olvidar lo triste de otra porción de meses.

Algeciras, la ciudad gentil, este divino oasis que se extiende en la orilla de un mar azul y trasparente como la cúpula del firmamento, y cuyas diminutas ondas, rompiéndose en encajes de plata besa sus plantas y duerme con sus arruños á los habitantes del poético recinto... Algeciras repito, en el reinado de la primavera, en esa juventud del año (como ha dicho no me acuerdo quién), desecha lejos de sí, los fantasmas del pesar, la sombra de la desgracia que por todas partes nos rodea y ébria de placer, henchida de entusiasmo, lánzase en brazos de su soñada fèria, para disfrutar en ella cuánto lo licito y lo honesto permiten.

Junio empieza, y con él las lindas algecireñas (1) no se dan punto de reposo en preparar la ondulante mantilla ó la rizada madroñera con vueltas de vistoso raso, para ir al *Real* llevando en sus gentiles cuerpos cuánto de humano y divino, ambas cosas mezcladas, encierra la mujer que nace en un suelo donde *hasta las piedras sienten* herida su *sensibilidad* por los ardorosos rayos de un sol tropical.

Yó no sé, mi pluma es demasiado torpe para describir esta fiesta quizás (y sin quizás oigo que me dice un algecireño) la primera de Andalucía; mi inteligencia vé y admira el exquisito gusto con que todo está dispuesto, la asiduidad desplegada para hacer harmónico y elegante un conjunto que á la vez que ofrezca novedad y gracia, deleite y *llene*; mis ojos contemplan con gran regocijo las oleadas de mantillas y gasas, flores y sedas que aprisionan esculturales cuerpos, ó rodean rostros bellisimos, caras, que más parecen delicadas rosas en canastillas de encajes, que figuras humanas.

Todo esto veo, contemplo y admiro en la brillante Fèria que Algeciras celebra en los comienzos del mes de Junio, y sin embargo después de

(1) Me parece ocioso decir que *Algecireñas*, comprenden también á las que no lo son, y habitan en esta.

visto, después de contemplado ni sé explicarlo, ni sé decirlo, tal es la impresión tan grata que en el ánimo produce.

¿Que me resta decir, si el *color* de mi artículo no llegará nunca á ser copia fiel de la hermosa realidad que esta noche y mañana y el otro... y durante una semana, que debiera ser eterna, vamos á admirar y á gozarnos en su contemplación?

Nada; el velo se descorre, la animación vá en aumento, la Fèria empieza... y yo termino deseándoles á mis amables lectores y bellisimas lectoras, diversión y alegría hasta hastiarse de ambas cosas.

JOSÉ PANTOJA Y RAMOS.

Tipos y cosas de fèria.

Si vais á la puestra, lo habreis de ver: formando el cortejo de los feriantes, el belonero, el navajero; el albardonero, el turroneo, el plato, el de los abanicos y puestos de juguetes, la serrana del rico alfajor, el de los cocos y dátiles, circo ecuestre, perros y monos, vistas y panoramas, el moderno *carroussel* en sustitución de los *cabalitos* de madera, y la típica buñolera flamenca que con sus blancas casetas prendidas de cintas y flores, son la antesala de los chozos ó tabernas rústicas en que se cobijan ganaderos, corredores y marchantes, el tocador de guitarra y un sinnúmero de pajaritos *inocentes* de quienes librenos Dios, que aquí y allí establecen sus reales con toda clase de juegos de azar, cartitas, dados y ruedas, pares y nones, y otros artefactos más ó menos ingeniosos para desbalijar al prójimo, relevándose y aprovechando muchos de ellos el tiempo compartiéndolo entre éste *honesto* oficio y el que hizo célebre á los principales *randas* de la villa del oso y del madroño, sin contar con los improvisados y lujosos *carteristas* que van haciendo en *tourner* unas veces con buena fortuna y otras sufriendo por todo castigo una prisión *preventiva* que á lo sumo suele durar seis ú ocho días.

Y menos mal si para seguridad de los bolsillos la policía lleva á cabo este importante servicio que yo les recomiendo no lo olviden.

Como las costumbres van modificándose en todo, también en nuestras fèrias ha entrado la moda; y á las campestres, francas y alegres comidas, y al cante y bailes y diversiones en familia, ha sucedido el aristocrático casino como obligada tertulia, el café y el restaurant; á aquellas agradables espansiones, la más molesta etiqueta; y la indumentaria femenil, también sufre los rigores de ese cambio de costumbres: á la clásica mantilla y el alegre y precioso pañolón bordado de Manila, le han sustituido el sombrero y la capota que con haberlos muy bonitos, imponen una seriedad impropia de esta clase de festejos y del carácter franco alegre y espansivo de nuestro pueblo.

El divorcio en que están estas costumbres con la antigua, échase de ver á la hora de los toros.

¡Que mal parece un grupo de señoritas provistas de sombrerillos, que mal sienta una *chistera*, en aquella española, en aquella andaluza diversión que pinta de mano maestra el carácter español!

Y si quitais las corridas de toros de nuestras fèrias, insensiblemente mueren, porque no se amolda la pasividad de una velada con las inclinaciones harto expansivas, con el carácter alegre y comunicativo de los hijos de Andalucía, en nuestras originales fèrias.

Ahora debiera describir esos tipos de industriales ambulantes de que he hecho mención, y á la verdad que su vida ofrece campo abierto á un sinnúmero de consideraciones más propias de otro lugar y ocasión que de este festivo articulito que me inspira la parte que como español también y andaluz tomo en el general contento.

Por ello habrán de dispensarme mis amables lectores si como el orador del cuento todo lo dejo en exordio.

Esos tipos puede estudiarlos detenidamente el que desee convencerse, como yo lo estoy, de que son más los que viven muriendo que los que mueren agradecidos á la suerte. RAYM.

Las multas á la prensa.

==:o:==

Con este epigrafe publica *La Dinastía* del domingo el siguiente artículo, que nos complace reproducir, como testimonio del aplauso que merece el Sr. D. Rafael de la Viesca por su noble defensa de la prensa de provincias en la cuestión del timbre; esperando que tan celoso diputado consiga las justas reformas que *La Dinastía* indica.

Dice así el estimado cofrade:

«Las circunstancias difíciles que está atravesando el país, han hecho que con el objeto de buscar recursos que permitan atender á los múltiples gastos que las guerras que sostenemos originan, se apele á diversidad de impuestos, que únicamente la necesidad justifica, y que si no han merecido apasionadas censuras ó violenta oposición se debe á multitud de razones.

Entre estos impuestos puede citarse el que grava á los periódicos, obligándoseles á poner un timbre móvil en cada anuncio que publica, igualando de una manera injusta al humilde periódico de provincias que apenas si hace una tirada de trescientos ejemplares, con el más importante de la Corte, á los cuales puede decirse que no les perjudica bajo ningún punto de vista el impuesto.

Para que la ley se cumpliera en todos sus extremos, señaláronse en ella fuertes multas á los contratadores, de las cuales han sido víctimas un número inmenso de periódicos de provincias, habiendo publicación en España condenada á pagar muchos miles de pesetas por faltas del Timbre móvil en algunos anuncios.

Al hacer las leyes, y con especialidad las que tienen por objeto alcanzar ingresos, no se aprecia el detalle, sino el conjunto, y así, claro está, resulta lo que dejamos dicho, que el último periódico de España, esté

obligado á pagar por cada anuncio que inserta la misma cantidad que el más importante de la nación, y de esa igualdad nace que haya habido muchos periódicos que sin querer, tal vez se hayan visto en descubierto, cayendo sobre ellos todo el peso de la ley en forma de enormes multas que representaban la muerte de la publicación.

Nuestro querido amigo el Sr. Viesca, al conseguir en el Congreso que el ministro de Hacienda, con el acuerdo de la Cámara, condone las multas impuestas á los periódicos de provincias, por falta de pago del impuesto del timbre sobre los anuncios, se ha inspirado en el más justo criterio y aunque á dicha personalidad los lazos de amistad, cariño y respeto que á ella nos unen, nos vedan dedicarle elogios, no obstante, no tenemos inconveniente en testimoniar la gratitud que habrán de tenerle aquellos periódicos que merced á su gestión, en la que resplandece su afecto á la prensa, han de verse libres de las multas en que hayan podido incurrir, mientras no se consigne una modificación equitativa y justa en la ley, para la cual desde luego creemos habrá siempre de prestar su concurso nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael de la Viesca, del que puede decirse que el título de periodista es el que más le halaga y satisface.»

NOTAS DE LA SEMANA.

Abraamos un paréntesis á la cuestión política, dejando para otro día el tema de la abstención de los fusionistas, como violento recurso para conseguir el codiciado poder que tan desdichado fué en sus manos.

Estamos en plena feria: la animación ha llegado al apogeo del entusiasmo. Discurren por esas calles miles de forasteros, traficantes, muchas muchachas bonitas, y no se habla de otra cosa que de compras y ventas, de toreros y de toros, de teatro, de bailes, y de la llegada y salida de trenes y vapores.

La marina indudablemente reúne los mejores atractivos; nada más delicioso que contemplar desde el muelle la llegada de los vapores que proceden de Gibraltar, ó ver desfilan por el muelle de madera la avalancha de criaturas que vienen á disfrutar de la genuina fiesta española.

El cartel de las corridas de mañana y pasado no tiene desperdicio: *Guerrita y Minuto* figuran en primera línea en el plantel de los jóvenes espadas que han conquistado justa fama; los toros de Peñalver y Miura, traen una buena historia, y de esperar es que la lidia ofrezca alicientes bastantes para que diestros y ganaderos tengan aplausos y enhorabuenas.

Ya tenemos en casa al *Guerra*, al rey de los toreros y al simpático *Minuto* con sus respectivas cuadrillas.

En otro lugar de este número damos la relación de las corridas, pelos y señales de los toros que se han de lidiar, sobre los que debemos decir que son de preciosa lámina y de muchos kilos.

El resultado de prueba final del alumbrado eléctrico ha coronado los esfuerzos del Director de la fábrica, nuestro particular amigo D. Manuel Patricio, á quien nuevamente felicitamos por la inteligencia y celo que ha demostrado en tan complicada instalación, y cuyo trabajo merece los mayores elogios y recompensas de parte de la empresa.

La nota triste, muy triste en verdad por tratarse de un honradísimo industrial y cumplido caballero, á la vez que un cariñoso padre de familia, la hemos tenido en el fallecimiento del que en vida fué nuestro particular amigo D. Enrique Gómez Martínez, entendido fotógrafo que vivía en calle Real, ocurrido el martes.

Al entierro concurrió un cortejo numeroso de amigos del desgraciado finado; y al pasar el cadáver en lujosa caja, por la puerta del Circulo Industrial, que ostentaba colgadura negra, varios socios depositaron sobre ella una hermosa corona de rosas naturales con una sentida dedicatoria en las cintas.

¡Descanse en paz!
También se dió cristiana sepultura en la tarde del martes al cadáver de la tía política de nuestro particular amigo D. José Cambroneró.

A bordo del *Joaquín Piélagos* llegaron ayer tarde muchos viajeros procedentes de Cádiz y Tínger. Entre ellos tuvimos el gusto de saludar al ilustrado director de *El Eco Mauritano*, nuestro querido amigo D. Agustín A. Lúgaro, y al diputado provincial D. Basilio Peñalver, dueño de los toros que se corren mañana.

El día 2 se empezó á ver las causas por jurados ante la Sala Audiencia constituida en el salon de sesiones de este Ayuntamiento.

Las que hay señaladas son las siguientes:
Día 2 causa de Algeciras por robo, contra Bartolomé Casilla y José Fernández Tegerina, que fueron condenados á 4 años de presidio cada uno.

Día 4 el mismo Juzgado, incendio en Tarifa, contra Jose Rios, que fué absuelto.

El señalado para hoy 5 se ha suspendido á causa de no haberse presentado el procesado José Sánchez Galdeano.

Día 7, San Roque, robo contra Jach Busag.

Día 9, el mismo Juzgado, Tentativa de violación, contra Juan Redondo.

Día 11 el mismo Juzgado, robo, contra Antonio Gijón Ramirez.

Día 16, San Roque, robo, contra Cristóbal San José.

Día 19, Grazalema, homicidio, contra Alfonso Fernández.

Día 22, el mismo Juzgado, incendio, contra Juan Mangano.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. Ventura Morón. También salió de su cuidado satisfactoriamente la señora del Comisario de Guerra de esta plaza, D. Angel Aizpuru.

Movimiento de viajeros.
De Cádiz, ha venido á pasar la feria nuestro querido amigo D. Rafael Holguín acompañado de su apreciable Sra. D. Josefita Arriete.

De Cádiz D. Plácido Muñoz y D. José Baca.
De Sevilla y Ronda, nuestro buen amigo D. Victor Alvarez, empresario de esta Plaza de toros.

La semana pasada llegó á esta, procedente de Huelva nuestro queridísimo paisano D. Antonio Fernández, vista de aquella Aduana, acompañado de sus bellas hijas Concha y Magdalena.

De Gibraltar á pasar la temporada de verano, D. Juan Haynes acompañado de su señora é hijos.

De Alcalá de los Gazules, nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Eugenio Blanca y D. Angel Perez Santos.

De San Fernando el joven D. Luis Morón, practicante de la Armada.

De Granada los jóvenes estudiantes de derecho D. Joaquín Bianchi, D. José Bouza, D. Antonio Garcia y D. Luis Santos.

De Sevilla la señora y la hermana del Ayudante del Comandante General de este Campo Sr. D. Fernando Aranáz.

De Valencia D. Eduardo F. Fontecha.

De Cádiz el chispeante revistero taurino y notable escritor D. Manuel Grosso, (Cosquillas.)

PILADES.

MISCELÁNEA

VIAJES DE RECREO.—Es posible que, durante los días de feria, los vapores de Cádiz hagan sus viajes de regreso á las seis y media de la tarde, con el fin de que los vecinos de aquella preciosa ciudad puedan presenciar las corridas de toros, sin pernoctar en Algeciras.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD.—Por el Gobierno civil se han hecho los siguientes nombramientos.

Algeciras.—Sres. D. Buenaventura Morón Gonzalez, médico, D. Laureano Cumbre Caballero, médico cirujano; D. José Cumbre Castillo, farmacéutico; don Ricardo González Alfarche, veterinario; D. Andrés Lacárcel Caballero, D. Baltasar Urra y D. Francisco España Rojas, vecinos.

Suplentes: Sres. D. Juan Pérez Santos, médico; D. Cristóbal Medina Sárria, farmacéutico; D. Luis Punta Pajares, D. Vicencio Linares y D. Eduardo F. Fontecha, vecinos.

FERIA.—Lista de los objetos donados á la rifa por las personas piadosas, con el fin de ayudar á la Caridad cristiana. Hasta el día de hoy, se han recibido los siguientes:

Doña Dolores Garcia de la Torre, viuda de Cubero dos lindos tibores.

D. Antonio Ruiz Tagle, un magnifico objeto de arte, con un termómetro.

Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés, billete de 50 pesetas.

Casino de Algeciras, una magnífica mesa de nogal.

Excmo. Sra. D. Maria J. Cano, viuda de Almagro, dos elegantes búcaros.

D. Rafael de Muro, dos bonitas butacas.

D. José Santacana y señora, un gran juego de caballos.

D. Augusto Almagro y señora, dos bonitos centros de cristal.

D. José Zurita y Gómez, un caprichoso centro de cristal en color.

D. Antonio G. Novelles y señora, una cervecera.

D. Francisco Alberico y señora, un jarro de cristal cuajado.

D. Emilio Santacana, un precioso juego de mesitas.

D. Ignacio Falgueras, dos caprichosos búcaros.

D. José M. Gamez, un elegante centro.

D. Lorenzo Fernandez, de Los Barrios, un estuche de perfumería.

D. Antonio Garcia Martínez, una guitarra.

D. Antonio Palacios, dos floreros.

D. Sebastián Blandino, dos canastitos de paja.

Doña Josefa Reyes, viuda de Arriete, un cojín.

D. José Jimenez Prieto, un buen quinqué.

D. Carlos Castiñeyra y señora, dos bonitos joyeros de cristal y un buen centro de cristal.

Doña Leonor Palop, viuda de Fitol, un cuadro.

D. Angel Aizpuru y señora, un centro de cristal.

Doña Claudina Terry de Porral, un buen biscochero.

D. Adolfo Garcia Cabezas, un lindo centro en color.

D. Enrique Garcia Dacal y señora, un centro.

Doña Luisa Sánchez, viuda de Gereda, dos violeteros, un juego de aguas y su bandeja.

D. Antonio Lledó y señora, un termómetro con barómetro.

Doña Dolores Oncala y Amaya, un espejo.

D. Eugenio Neuville y señora, tres sombrillas de seda.

Doña Josefa Furets, un centro de cristal.

Doña Eloisa Guzman de Muñoz, dos macetas.

D. Leonardo Gómez Mendoza, dos jarrones.

D. Antonio Cabrera y señora, un escritorio de señora en caja de peluchi.

Doña Adela y doña Matilde Terry (de Gibraltar) dos macetas.

Un desconocido, una muñeca vestida y varios sautos en marquetería.

Mr. Juan Morrison y señora, un magnifico plato bronceado para colgar.

Una señora que no ha dado su nombre, un valioso centro de bronce y cristal.

Otra señora que oculta su nombre, un precioso cuadro de colgar.

D. Eduardo Zaldivar, dos caprichosos abanicos para pared.

Señorita Carmen Castillo, un reloj despertador.

D. Narciso Darnaulde y señora, una sombrilla.

D. Vicente Luque, una botella de cognac.

D. Ventura Morón y señora, dos platos para colgar.

D. Faustino Güel y señora, un verre d'au.

Doña Mercedes Garcia de la Torre de Garcia, un bonito juguetero.

Señora viuda de Guorrero, un corte de vestido.

Doña Justa Calvo de Gómez, dos figuritas de biscuit.

D. Juan Furest y señora, un caprichoso juego de mesa.

D. Rafael Mexias, un bonito reloj de bolsillo.

Excmo. Ayuntamiento, un magnifico elayer nogal con espejo viselado.

Señor Inspector de la Aduana, un juego de guantes y pañuelos.

Doña María de la Luz Feijóo, viuda de Sotomayor, un bonito cojín.

Doña Francisca Navia, un buen cojín.

Excmo. Sr. D. Tomás Bouza y señora, dos tibores.

Doña Pilar Carreras viuda de Garcia de la Torre, dos bonitos platos de pared.

D. Luis Mascias y señora, una mesita.

Una señora que no ha dado su nombre, una muñeca.

D. Fernando Aranáz y señora, un juego de thé.

D. Antonio Gastón y señora, una cafetera.

Doña Mercedes Ortega, una bandeja y una caja de sándalo.

La Superiora y madres del Colegio de niñas, un cojín bordado.

Doña Victoria Carrera de Lacárcel, un bonito cojín.

Doña Teresa Miserro de Ripuelme, dos floreros y un mantequero.

D. José Gomar, dos fruteros y jarro.

Doña Pascasia Carreño de Carretero, un centro.

D. Narciso Poch, una mariposa de cristal.

D. Juan del Rio, un reloj despertador.

Doña Candelaria Carreras, dos bonitos floreros.

D. Antonio Bonany, un plato para colgar.

Doña Mercedes Grimaldi, dos floreros.
Doña Rosa Montaner viuda de Salazar, cuatro hornos fruteros.
D. Antonio Asencio, dos floreros.
Una señora, un buen abanico.
Doña Luisa Cassingen, dos butacas.
Doña Dolores la Calle de Juliá dos floreros.
D. Francisco Coterillo un jarro y dos vasos.
(Se continuará.)

AYUNTAMIENTO.

Sesión celebrada el 4 de Junio de 1897.

Con asistencia de los concejales señores Vazquez, Guadalupe, Alcoba, Benitez, y Almagro, presididos por el Alcalde accidental Sr. Flores, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.
Que se remita al *Boletín Oficial* de esta provincia para su publicación el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones del mes último.

Se autorizó al Alcalde para que con vista de la distribución de fondos disponga el pago de las atenciones corrientes.

En vista de haberse declarado desierto por tercera vez el arrendamiento de la Barca de pasaje del Río de Palmones, se acordó señalar un plazo de ocho días para que puedan presentarse proposiciones.

El Ayuntamiento acordó felicitar al alumno subvencionado don José Alcoba Moraleda, por haber obtenido el primer premio por oposición, en la Escuela especial de pintura de Madrid.

Se aprobó y acordó el pago de varias cuentas.
Fueron admitidas en el padrón de beneficencia varias familias pobres.

Y no habiendo otros asuntos, se terminó la sesión.

COMISIÓN DE EXÁMENES.—Los que tendrán lugar en el Colegio de Ntra. Sra. de la Palma que dirige el presbítero don Francisco de P. Bórnes, la componen los señores Catedráticos del Instituto Provincial de Jerez de la Frontera, don José Gallego de la Paz, don Enrique Iglesias Ejarques, de ciencias, don Francisco de la Milla González y don José Callejón Armo, de letras.

ANTISEMITAS.—El *Eco Mauritano*, nuestro colega de Tànger, llama la atención del Gobierno francés, sobre los atropellos inauditos cometidos en Argelia y Oran, por el populacho, en contra de los indefensos judíos que se han visto en el duro trance de encerrarse en sus casas que han sido atropelladas y robadas, ó en el de tener que expatriar, como lo han hecho muchos á otras poblaciones.

RECOMPENSA.—El día 22 del pasado fué remitido por el Ministerio de Fomento al Consejo Superior de Instrucción pública, el expediente de propuesta para la cruz de Isabel la Católica á favor del director de la Escuela pública de niños de Algeciras, nuestro querido amigo D. Rafael de la Miyar.

Celebraremos que tan justa recompensa solicitada por esta Junta local á favor del señor la Miyar, sea concedida en el más breve plazo.

UNA ESTÁTUA.—A la inauguración de la que se ha levantado en Aranjuez al malogrado Rey D. Alfonso XII, el día 31 del pasado, concurrió el Gobierno y S. M. la Reina Regente. El pueblo lo celebró con gran entusiasmo, engalanando con vistosas colgaduras los balcones y con arcos de triunfo, en tanto que las bandas de música recorrían las calles desde las primeras horas de la mañana y por la noche hubo grandes batallas en el Casino.

LÍNEA TELEGRÁFICA.—El señor D. Rafael de la Viesca y demás Diputados que forman la comisión para gestionar asuntos que interesan á Andalucía, visitaron al Director general de Comunicaciones señor Marqués de Lema, para recabar que se establezca el teléfono hasta Sevilla y Cádiz.

Los señores Viesca é Ibarra, han tratado ya en diversas ocasiones de asunto de tan vital interés.

El señor Viesca está satisfecho por haber conseguido la reparación de la línea telegráfica entre Madrid y Cádiz.

A pesar de lo costoso de la obra, de las dificultades que hubo que vencer, la mejora se está haciendo con gran rapidez.

El señor Director general señor Marqués de Lema,

asegura estará la línea reparada mucho antes de que empiece el invierno.

Este año, pues, no ocurrirá lo que en anteriores que Cádiz quedaba incomunicado en cuanto que caían cuatro gotas.

Los señores Ibarra y Viesca esperan poder orillar las dificultades con objeto de que Cádiz y Sevilla puedan comunicar por teléfono con Madrid, apesar de que el Director general, no está muy propicio á hacer esas concesiones.

DESPEDIDA.—A última hora hemos recibido una cariñosa carta que nuestro consecuente y antiguo colaborador D. José Román nos envía, despidiéndose de sus amigos en frases sentidísimas y trayendo con tal motivo á recuerdo todo lo que la nostalgia del lugar en que se nace, de familia deudos y amigos de la infancia pesa sobre el que por largo tiempo y vez primera marcha á lejanas tierras.

El Sr. Roman ha sido destinado á la Aduana de San Sebastián.

Buen viaje deseamos al estimado amigo y paisano y toda clase de prosperidades.

CARRETERA.—De un día á otro quedará terminado el arreglo de la carretera que nos une á Gibraltar.

Nada tenemos que decir de la ejecución de la obra, la cual está ajustada en un todo al presupuesto, y ha sido llevada á cabo bajo la inteligente dirección é inspección del Ayudante de carreteras provinciales don Juan Calderón, y minuciosamente reconocida por el ingeniero jefe D. Federico Gil de los Reyes.

De los materiales invertidos en esta obra, cumplimos hoy consignar, á fuer de imparciales y haciendo justicia al contratista, que éste al tener conocimiento de las dudas de que nosotros nos hicimos eco respecto á que la piedra en un principio acopiada parecía no ofrecer la dureza que fuera de desear no solo probó ante una comisión oficial respetable que era de buena calidad, puesto que procedía de Sierra Carbonera, á que le obligaba el contrato, sino que, competentemente autorizado, acopió mejores materiales de otra cantera, no obstante salir á mayor precio del presupuestado.

Las lluvias de estos últimos días han beneficiado grandemente esta obra, presentándola ya en buenas condiciones de resistencia.

Lástima que durante la estación del estío no pudiera regarse, pues con esto su duración sería mayor.

Reiteramos nuestra más cordial felicitación y el testimonio de nuestro agradecimiento á los diputados provinciales por este distrito, nuestros respetables amigos D. Francisco V. Montero, D. Lorenzo Fernandez y D. Rafael de Muro, á cuyas activas gestiones se debe el arreglo de la carretera que nos viene ocupando, y la cual encontrábase en condiciones que era una vergüenza para el decoro nacional.

Así se explica nuestro estimado colega de la Línea *El Sino* con lo que estamos completamente de acuerdo en razón á tratarse de un empleado de la Diputación Provincial tan ineligente y activo como lo es el señor Calderón.

TOROS.—Los que se han de lidiar mañana domingo primer día de feria, pertenecientes á la renombrada ganadería de D. Basilio y D. Joaquín Penalver, llevan los números, nombres y pelos siguientes:

- Número 1.—*Lugareño*, negro lombardo.
- Número 5.—*Lujoso*, negro bragado.
- Número 6.—*Gangoso*, berrendo lunarado.
- Número 4.—*Remendado*, negro bragado.
- Número 61.—*Ginelo*, negro bragado.
- Número 81.—*Bravito*, negro.
- Número 13.—*Loco*, negro. Este viene de reserva.

Los de López Plata son como siguen:
Número 24.—*Alcaparrero*, cárdeno.
Número 21.—*Suave*, colorado, ojo de perdiz.
Número 9.—*Compuesto*, negro.
Número 23.—*Tocinero*, cárdeno.
Número 51.—*Legañoso*, colorado ojo de perdiz, bragado.

Número 10.—*Malagueño*, negro.
Número 55.—*Rosuelo*, relinto. Este de reserva.
En esta última corrida alternará con otros matadores el valiente y simpático espada algecireño Diego Rodas *Morenito*.

TEATRO DE VARIEDADES.—Desde ayer se encuentra en esta la Compañía de zarzuela que dirige el señor Bauzá, procedente de los teatros de Gibraltar y La Línea.

Esta noche tendrá lugar su debut con la preciosa joya del repertorio antiguo *Jugar con fuego*.

MAGISTRADOS.—El lunes llegaron á esta los Sres. D. Esteban Perez Torres, D. José Raigón, D. Manuel Perez González y D. Pedro López, que forman el Tribunal de derecho para ver las causas por jurados que en otro lugar relatamos.

CIRCO ECUESTRE.—Esta noche hará su debut la Compañía Ginnástica y Acrobática que dirige el Sr. Picott, y que tan notables trabajos ejecuta.

El Circo está situado en el Real de la Feria.

LUZ Y TINIEBLAS.—Así se titula la magnífica novela que *El Diario de Málaga*, ha comprado á su autor don Guillermo Sanchez Cabeza, para publicarla en forma encuadernable á la mayor brevedad.

La empresa de este periódico se abstiene de hacer elogio al joven autor, pues su obra cautiva la atención de los lectores y desde que se leen las primeras líneas del Prologo se conquista todas las simpatías y gratitud de ellas.

El Diario de Málaga, que se recibe con la misma fecha de su publicación costea un esmerado servicio telegráfico y que obliga á su redactor corresponsal en Gibraltar y su Campo, á ocuparse con extensión de los asuntos de esos pueblos; tiene el honor de participar tan grata noticia á sus lectores de Algeciras en la seguridad de que lo han de agradecer.

En la actualidad publica *Actos heroicos y generosos* del Obispo D. Vicente Calvo por el autor de *Luz y Tinieblas*.

Precio, 5 céntimos, número suelto.

AVISO AL PÚBLICO.

El gabinete fotográfico de D. Enrique Gómez, establecido en la calle Real número 13, que tan acreditado está en esta población, tiene el gusto de participarle á su numerosa clientela que queda abierto al público en las mismas condiciones de esmero y baratura que anteriormente estaba, quedando al frente su señor hijo D. Enrique Gómez, teniendo la seguridad que sus fotografías no desmerecerán con las de su señor padre, como podrán convenirse cuántas personas vean el nuevo muestrario que en breve expoudrá en su acreditado establecimiento que tiene el gusto de ofrecer á este inteligente vecindario.

Algeciras 5 de Junio de 1897.

SE VENDEN

en la ciudad de Cénta, juntas ó separadas, las casas de la calle Soberanía Nacional marcadas con los números 6, 25, 26, 27, 39 y 46; la número 14 de la calle del Rojo; la 48 de la de López Pinto; y la 29 de la de Jaúdenes.

Para tratar en dicha ciudad con D. Manuel Crivell y en Algeciras con D. Juan Guadalupe.

CATALOGO de las obras que procedentes de testamentaria realiza D. Antonio Roca, al contado y á plazos (precios convencionales). Se advierte que todas estas obras estan lujosamente encuadernadas.

Diario completo de las Cortes de Cádiz, edición agotada. Veintitres tomos.

Decretos y leyes de las Cortes de Cádiz, edición agotada. Diez tomos.

Decretos del Rey D. Fernando VII. Diez tomos.

Revista de Legislación y Jurisprudencia, desde 1853 en adelante. Cuarentitres tomos.

Jurisprudencia Civil; Contemporáneas, desde el año 1833 en adelante. Dieciséis tomos.

Boletín Revista General de Legislación y Jurisprudencia, empieza en 1854. Veinticuatro tomos.

Comentarios al Código Civil, por Navarro Aman-di. Dos tomos.

Código Penal, por Groizar. Tres tomos.

Derechos Públicos, por Dolma. Tres tomos.

Concordancias al Código Civil, por García Goyena. Dos tomos.

Legislación y Jurisprudencia. Cuatro tomos.

Revista de Legislación. Cinco tomos.

Hacienda Pública. Cuatro tomos.

Comentarios á las Leyes de Toro, por Llamas y Molina. Dos tomos.

Jurisprudencia Civil. Trece tomos.

Ley Hipotecaria. Dos tomos.

Repertorio de Legislación. Siete tomos.

Historia Natural, por Monlau. Cuatro tomos.
(Continuará.)

GEROGLIFICO



Solución del gerooglífico anterior
OPERACION.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales-Royal Insurance Buildings.

En Liverpool. . . 1, North John Street.
En Londres . . . 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

GARANTIAS

Capital liberado . . .	PTAS.	9.317,550
Fondo para incendio		
> de confagración.		79.585,250
> de reserva.		
Saldo de pérdidas y ganancias.		
Fondo sobre vidas . . .		108.544,600

Total Pesetas 197.847,400
Pagado por siniestros 434.535,350

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.

El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

Juan Garese.

GIBRALTAR.

Gabinete Médico-Quirúrgico

del Licenciado Ventura Moron Gonzalez.
Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde. Para los pobres gratis.

Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA GIBRALTAR.

A. A. PERE.
CIRUJANO DENTISTA.
Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.
CALLE JEREZ N.º 11.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

del Estado francés son los manantiales:

- VICHY-HÓPITAL (estómago)
- VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
- VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

EL SUERO ANTIDIFTÉRICO

DEL

DR. ROUX,

recibido directamente del laboratorio PASTEUR, Paris, se expendió en la

DEL LICENCIADO

D. AUGUSTO ALMAGRO

CALLE CRISTÓBAL COLÓN.
ESQUINA A LA DE JEREZ.

FARMACIA EL GLOBO



EL VAPOR ESPAÑOL

JOAQUIN PIÉLAGO

saldrá de Algeciras para Tánger y Cádiz los martes, juéves y sábados, á las 7 de la mañana, retornando para dichos puntos los lunes, miércoles y viénes.

Lo despacha los SRES. ONCALA, en la Marina.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO



POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATÁ LA RAZ
PRECIO 2.50 P. LAS BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
no titubsan en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empesar cuantas veces sea necesario.

TOS desaparece

per crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA**
No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

LA ESPERANZA

CASA DE COMIDAS
A CARGO DE
ISABEL BLANCO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público pollos en varias clases, gallinas rellenas, perdices, carne asada, idem mechada, callos á la andaluza, embutidos y conejos. Se sirven comidas á domicilio á cualquier hora del día ó de la noche.
CRISTOBAL COLON, 23
ALGECIRAS.

Librería y Encuadernación
DE
JUAN DE LOS SANTOS

Venta de toda clase de libros á plazos y al contado. Se admiten suscripciones.
REAL, 16.—LINEA DE LA CONCEPCION.
Algeciras.—Imp. á ego. de Luis Punta.

Se hacen en la Imprenta de este periódico, desde 10 reales el ciento, en adelante

SE VENDE en la Librería de D. Luciano Martinez, un variado surtido en objetos de escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡ATENCIÓN!

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatisma y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.